



MEMORIA ECONÓMICA

EJERCICIO 2015

ASOCIACIÓN GAEN (Grupo Afectados por Enfermedades Neurodegenerativas)	FIRMAS
NIF G18719302	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Se trata de una entidad sin ánimo de lucro fundada el 1 de Marzo del 2005 y registrada por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Delegación Provincial de Granada, el 24 de abril del 2005 con el número 5669 sección primera, CIF: G18719302, teléfono/fax 958536972.

Asociación GAEN pretende mejorar la calidad de vida y bienestar social de los afectados y afectadas de enfermedades neurodegenerativas y sus familias. Para conseguir nuestro fin, contamos con un Centro propio de Atención Integral para enfermos y enfermas de estas patologías y sus familias, gracias al cual podemos cubrir la creciente necesidad de rehabilitación integral de ambos destinatarios directos e indirectos. Todo ello posibilita la creación de nuevas actividades, incrementar los recursos y atender el 100% la demanda de manera eficaz.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

Nuestras cuentas anuales se han establecido por los miembros de la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable:

- **Plan General de Contabilidad** aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto de 1159/2010, así como por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre adaptado¹ por la resolución de 26 marzo de 2013 del IAC por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.
- **Código de Comercio** y la restante legislación mercantil, en concreto la **Ley de Asociaciones** de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El resto de **Normativa española** que resulte de aplicación.

2.1 IMAGEN FIEL

Declaramos explícitamente que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación GAEN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, siendo la Junta Directiva responsable de ésta formulación. Las cuentas anuales adjuntas han sido recabadas de los Registros contables de la Asociación GAEN y aprobadas en Asamblea General sin ninguna modificación.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios a que se refiere el código de Comercio y del Plan General de Contabilidad para entidades sin ánimo de lucro.. La Junta Directiva ha establecido estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la confección de las cuentas anuales, se han utilizado estimaciones realizadas por la Asociación GAEN para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se reflejan en ellas, basadas en la experiencia histórica y en factores razonables de acuerdo a las circunstancias actuales. Dichas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Apartados 4.1 y 4.3)
- Valoración de posibles pérdidas por deterioro de activos materiales y financieros (Apartados 4.1 y 4.6).
- Valoración de contingencias (Apartado 4.11)

Hay que tener en cuenta, que estas estimaciones se han realizado sobre la información disponible al cierre del Ejercicio 2014, siendo posible que acontecimientos futuros obliguen a una modificación (a la alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información recogida en estas cuentas anuales para el Ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información del Ejercicio 2014.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Determinadas partidas del Balance y de la Cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables durante el Ejercicio de 2015.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del Ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Ingresos se obtienen a través de las Subvenciones concedidas por las distintas administraciones públicas y privadas en el desarrollo de los distintos programas para la promoción de la autonomía, el desarrollo personal y la promoción de la Salud, así como de las cuotas de nuestros socios y socias, y en menor medida, también se producen ingresos a través de actividades solidarias organizadas desde la Asociación. La Asociación GAEN en el Ejercicio 2015 presenta un excedente positivo de 3,76€.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	3,76€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	3,76€

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A Remanente	3,76€
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	3,76€

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones sobre la aplicación del excedente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

La amortización aplicada durante el presente ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de **1.418,73€**.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación GAEN no posee bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición o coste de producción, más los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluidos los intereses devengados.

Los intereses devengados con posterioridad a la puesta en funcionamiento se registran como gastos financieros. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el presente ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **786,84€**, no ha habido amortización del deterioro.

No se han incluido las reparaciones ni los gastos de mantenimiento del inmovilizado material ya que no han existido durante el Ejercicio 2015..

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Asociación GAEN no posee ni terrenos ni construcciones propias.

4.5 PERMUTAS

La Asociación GAEN no ha realizado permutas con ninguna Persona Física ni Jurídica.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación GAEN no posee instrumentos financieros.

4.7 EXISTENCIAS

La Asociación GAEN no posee existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Moneda utilizada por esta Asociación es el Euro. No existen transacciones en otra moneda distinta que no sea el Euro.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación GAEN no se encuentra, en este ejercicio, obligada a presentar el Impuesto sobre Sociedades.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Siguiendo el principio de "prudencia", la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del Ejercicio 2015, en tanto que la previsión de riesgos y pérdidas, se contabilizan en el momento de ser conocidas.

Los ingresos provenientes de Subvenciones y Cuotas de socios registrados en el balance de la Entidad, se han contabilizado siguiendo pautas establecidas por las leyes vigentes, cumpliendo el Principio de Ingresos y Gastos.

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementando en todos los costes y gastos por consumo e impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No ha sido necesario dotar ninguna provisión en el ejercicio.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos derivados de personal se registran en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos, impuestos y seguros sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las Subvenciones concedidas han sido consideradas no reintegrables ya que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrarán, se registran como ingresos imputados directamente al patrimonio neto y se reconocen como tal sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Aquellas Subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en el que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros,

en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

La Asociación ha recibido como donaciones de socios la cantidad de **21.496,93€**, como donaciones de particulares la cantidad de **1.703,14€** y como subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad la cantidad de **22.851,83€**.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No se han realizado operaciones entre entidades colaboradoras.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Apli. Informaticas	9.600,00			9.600,00
Equi. Proc. Infor.	5.824,02			5.824,02
Total...	15.424,02			15.424,02

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Apli. Inform.	7.483,93	1.418,73		8.902,66	697,34
Equi. Proc. Inform.	4.650,59	786,84		5.437,43	386,59
Totales	12.134,52	2.205,57		14.340,09	1.083,93

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No se han realizado arrendamientos financieros ni otras operaciones.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen Inmuebles cedidos por ninguna entidad pública o privada

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han producido correcciones valorativas

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen Inmuebles cedidos por ninguna entidad pública o privada.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

No existen Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No existen Beneficiarios /Acreedores

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen Activos financieros

10 PASIVOS FINANCIEROS.

No existen Pasivos financieros

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	21.353,84	2.683,20		24.037,04
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio	0,70	3,76	0,70	3,76
Total...	21.354,54	2.686,96	0,70	24.040,80

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está exenta de la presentación del Impuesto de beneficios

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen Otros Tributos

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	

Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	17.704,61
Cargas sociales	7.464,73
Otros gastos de explotación	
<i>Desglose 621</i>	7.436,65
622	786,54
623	1.452,00
626	920,27
628	1.381,18
629	564,19
650	2.303,42
659	1.143,00
668	3,48
681	786,84
680	1.418,73
Total...	43.365,64€

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	21.496,93
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	1.703,14
Total...	23.200,07

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería Igualdad	2015		3.468,00		3.468,00	3.468,00	
Ayunt. De Granada	2015		1.000,00		1.000,00	1.000,00	
Diputación Granada	2015		600,00		600,00	600,00	
Obra Social la Caixa	2015		7.473,33		7.473,33	7.473,33	

Obra Social la Caixa	2015		7.208,00		7.208,00	7.208,00	
Obra Social la Caixa	2015	2016	1.682,50				1.682,50
Fundación Tripartita	2015		420,00		420,00	420,00	
Diputación	2015	2016	1.000,00				1.000,00
Totales...			22.851,83		20.169,33	20.169,33	2.682,50

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

15.1 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

IMPORTE 43.365,64			
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	23.200,07	20.169,33	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	23.200,07	20.169,33	


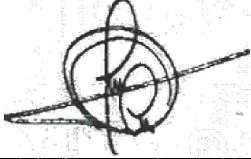
16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No Existen

17 OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por su dedicación en la misma, así como tampoco han recibido anticipos o créditos de la entidad. Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jose Antonio Calvo Morales	Presidente	
Juan Cuéllar	Tesorero	
Antonio García	Secretario	